



CONGRESO NACIONAL
CAMARA DE DIPUTADOS

RESOLUCION No. 44

QUE INTEGRA LA MESA DIRECTIVA DE LA HONORABLE CAMARA DE
DIPUTADOS DE LA NACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

RESUELVE:

Artículo 10.- Integrar la Mesa Directiva de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación de conformidad al Artículo 40 del Reglamento, por el período comprendido entre el 10. de julio de 1994 al 30 de junio de 1995, como sigue:

PRESIDENTE : ATIUO MARTINEZ CASADO
VICE-PRESIDENTE 10. : EUCUDES ACEVEDO
VICE-PRESIDENTE 20. : NERI FILEMON GONZALEZ ANDINO

Artículo 20.- Comunicar al Poder Ejecutivo, a la Honorable Cámara de Senadores y a la Corte Suprema de Justicia y cumplido archivar.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CAMARA DE
DIPUTADOS DE LA NACION, A TREINTA DIAS DEL MES DE JUNIO DEL
AÑO UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO.**


José Luis Cuevas
Secretario Parlamentario




Atilio Martínez Casado
Presidente
H. Cámara de Diputados

